



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1994/1026  
4 de septiembre de 1994  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

CARTA DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1994 DIRIGIDA AL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE  
ANGOLA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitirle la "Declaración del Gobierno de la República de Angola" formulada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y de solicitarle que se sirva hacerla distribuir como documento del Consejo de Seguridad (véase el anexo).

(Firmado) Afonso VAN-DUNEM "MBINDA"  
Embajador  
Representante Permanente

ANEXO

Declaración formulada el 2 de septiembre de 1994 por  
el Gobierno de la República de Angola

El Gobierno de la República de Angola desea informar a la opinión pública de que, hasta el momento, no ha recibido la respuesta oficial de la mediación toda vez que la União Nacional para a Independência Total de Angola (UNITA) ya ha dado una respuesta completa relativa al conjunto de elementos de la UNITA para su participación en el gobierno de unidad nacional. Importa recordar el hecho de que el Gobierno, a su debido tiempo, ya respondió a ese conjunto global.

A ese respecto, el Gobierno de la República de Angola deplora que algunas embajadas y misiones hayan dado crédito a la actuación de la UNITA y a la información que ha distribuido.

Como bien sabe la opinión pública internacional, la cuestión de Huambo no figura ni ha figurado nunca en el programa de las conversaciones de Lusaka. La cuestión de Huambo forma parte del conjunto global que han de aceptar las partes interesadas.

-----